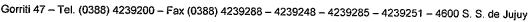


BLOQUE DE DIPUTADOS JUSTICIALISTAS

LEGISLATURA DE JUJUY





San Salvador de Jujuy,27 de septiembre de 2016

Al Señor

Presidente de la LEGISLATURA DE JUJUY.

C. P. N.CARLOS HAQUIM.-

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitar tenga a bien disponer, de acuerdo al Reglamento de la Legislatura de Jujuy, dar entrada al siguiente Proyecto de Declaración referente: las "Fiestas Patronales en Honras de San Francisco de Asís", que se llevaran a cabo el día 4 de octubre del presente año, en la localidad del Talar, que se adjunta con la presente, compuesto de tres (3) fojas útiles, (incluyendo antecedentes y nota de presentación) para ser tratado oportunamente.- Elija un elemento.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo a Ud. con atenta consideración.

Autor: RUBEN ARMANDO RIVAROLA - Bloque Justicialista

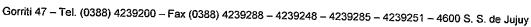
MESA DE ENTRADA PARLAMENTARIA LEGISLATURA DE JUJUY
FECHA: 27-00- 2016
HORA: 12:48
RECIBIO: Flores C. Aug.

MESA DE ENTRADA PARLAMENTARIA COPIA DIGITAL				
FECHA: 23109116	TAMAÑO DE ARCHIVO	RECIBIO		
HORA: 12:40	67 KB	F.C.		



BLOQUE DE DIPUTADOS JUSTICIALISTAS

LEGISLATURA DE JUJUY





PROYECTO DE DECLARACIÓN **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Francisco de Asís (en italiano Francesco d'Assisi, nacido Giovanni di Bernardone; Asís, 1181/1182 -ibídem, 3 de octubre de 1226) es un santo italiano, diácono, y fundador de la Orden Franciscana, una segunda orden conocida como Hermanas Clarisas y una tercera conocida como tercera orden seglar, todas surgidas bajo la autoridad de la Iglesia católica en la Edad Media.

De ser hijo de un rico comerciante de la ciudad en su juventud, pasó a vivir bajo la más estricta pobreza y observancia de los Evangelios. En Egipto, intentó infructuosamente la conversión los musulmanes al cristianismo. Su vida religiosa fue austera y simple, por lo que animaba a sus seguidores a hacerlo de igual manera. Tal forma de vivir no fue aceptada por algunos de los nuevos miembros de la orden mientras ésta crecía; aun así, Francisco no fue reticente a una reorganización. Es el primer caso conocido en la historia de estigmatizaciones visibles y externas. Fue canonizado por la Iglesia católica en 1228, y su festividad se celebra el 4 de octubre. Es conocido también como il poverello d'Assisi ('el pobrecillo de Asís', en italiano).

El 4 de octubre, se desarrolla todos los años las fiestas patronales en honor al patrono de "EL TALAR", San Francisco de Asís, realizándose diferentes actos entre ellos el tradicional desfile cívico y gaucho, y culmina con la misa del peregrino.-

También se realiza una serenata, con artistas locales, y se culminar los festejos con un gran baile.-

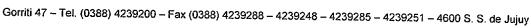
Autor Rusen Armando Rivarola -

Bloque Justicialista



BLOQUE DE DIPUTADOS JUSTICIALISTAS

LEGISLATURA DE JUJUY





LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY SANCIONA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN CON Nº

Artículo 1: Declarar de Interés Legislativo las "Fiestas Patronales en Honras de San Francisco de Asís", que se llevaran a cabo el día 4 de octubre del presente año, en la localidad del Talar.-

Artículo 2: de Forma

RIVAROLA - Bloque Justicialista



LEGISLATURA DE JUJUY



ENVIO EXPEDIENTE - MESA DE E. PARLAMENTARIA

Expte	Α	Fojas	Forma
968-DP-16	SALA DE LAS COMISIONES	4	PROYECTO DE DECLARACIÓN

Enviado por MASTRANDREA, SILVIA ADRIANA el 27/09/2016 a las 14:58:55

SILeJu - SISTEMA INFORMATICO - Pg. 3/12